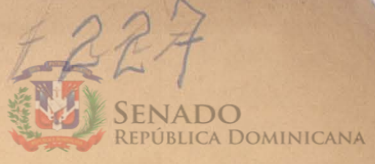


242

1227



Le ~~que~~ transplacencia de fondo por la Suma
de RD\$ 992, 534.03 dentro de la Ley de
gasto publico. Vigente. -

4 - 12 - 67

GOBIERNO DOMINICANO



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

"AÑO DEL DESARROLLO"

Núm: 45081

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,

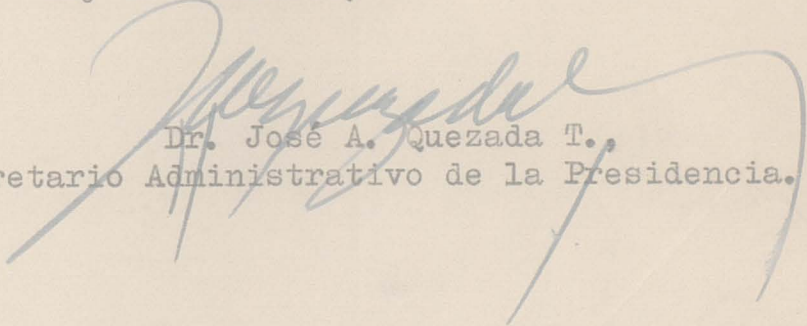
- 4 DIC. 1967

Señor
Presidente del Senado,
Ciudad.-

Distinguido Señor:

En relación con su comunicación No. 703, de fecha 30 de noviembre de 1967, cúpleme informarle, que la Ley mediante la cual se ordena transferencias dentro del Fondo General de la Ley de Gastos Públicos, para el año 1967, ha sido promulgada en fecha 30 de noviembre de 1967, y registrada con el No. 227.

Muy atentamente,


Dr. José A. Quezada T.
Secretario Administrativo de la Presidencia.

JAQT
ma/ecc.

Núm: 45081

Santo Domingo de Guzmán, D.R.,

- 4 DIC. 1967

Señor
Presidente del Senado,
Ciudad.-

Distinguido Señor:

En relación con su comunicación No. 703, de fecha 30 de noviembre de 1967, cúmplame informarle, que la Ley mediante la cual se ordena transferencias dentro del Fondo General de la Ley de Gastos Públicos, para el año 1967, ha sido promulgada en fecha 30 de noviembre de 1967, y registrada con el No. 227.

Muy atentamente,

Dr. José A. Quezada F.,
Secretario Administrativo de la Presidencia.

JACT
ma/ecc.

Núm: 45081

Santo Domingo de Guzmán, D.R.,

- 4 DIC. 1967

Señor
Presidente del Senado,
Ciudad.-

Distinguido Señor:

En relación con su comunicación No. 703, de fecha 30 de noviembre de 1967, cúplame informarle, que la Ley mediante la cual se ordena transferencias dentro del Fondo General de la Ley de Gastos Públicos, para el año 1967, ha sido promulgada en fecha 30 de noviembre de 1967, y registrada con el No. 227.

Muy atentamente,

Dr. José A. Quesada T.,
Secretario Administrativo de la Presidencia.

JAT
na/cca.



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
23 de noviembre de 1967


00548

Señor
Miguel Angel Luna Morales,
Presidente del Senado.
Su Despacho.

Señor Presidente:

Aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de esta misma fecha, tengo a bien remitir a usted el proyecto de ley mediante el cual se transfiere la suma de RD\$992.534.03 dentro de varios capítulos de la Ley de Gastos Públicos vigente.

Muy atentamente le saluda,


Patricio G. Badía Lara,
Presidente de la Cámara de Diputados.

Este proyecto procede del Poder Ejecutivo.

Núm.- 00703

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
30 de noviembre de 1967

Señor
Dr. Joaquín Balaguer,
Honorable Presidente de la República,
Su Despacho.-

Honorable Señor Presidente:

Aprobado por ambas Cámaras Legislativas y para los fines constitucionales, pláceme remitirle el proyecto de ley mediante el cual se transfiere la suma de RD\$992,534.03 dentro de varios capítulos de la Ley de Gastos Públicos vigente.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saluda a usted muy atentamente,

Miguel Angel Luna Morales,
Presidente del Senado.

ao

Núm.- 00704

Santo Domingo de Guzmán, D. N.,
30 de noviembre de 1967

Señor
Dr. Patricio G. Badía Lara,
Presidente de la Cámara de Diputados,
Su Despacho.-

Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su Mensaje No. 548, de fecha 23 de noviembre del año en cuyos, y del proyecto de Ley mediante el cual se transfiere la suma de \$992,534.03 dentro de varios capítulos de la Ley de Gastos Públicos vigente.

Pláceme participarle que dicho proyecto de ley fué aprobado por el Senado en sesión de esta misma fecha y remitido al Poder Ejecutivo para los fines Constitucionales.

Muy atentamente le saluda,

Miguel Angel Luna Morales,
Presidente del Senado.

Santo Domingo de Guzmán, D.N.
23 de noviembre de 1967

00543

Señor
Miguel Angel Luna Morales,
Presidente del Senado.
Su Despacho.

Señor Presidente:

Aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de esta misma fecha, tengo a bien remitir a usted el proyecto de ley mediante el cual se transfiere la suma de RD\$992.534.03 dentro de varios capítulos de la Ley de Gastos Públicos vigente.

Muy atentamente le saluda,

Patricio G. Badía Lara,
Presidente de la Cámara de Diputados.

Este proyecto procede del Poder Ejecutivo.

Aprobado

*1^{ra} Lectura
30/11/67
2^a Lectura
30/11/67*



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO.-Se ordenan las siguientes transferencias dentro del Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para el año 1967:

DEL: CAPITULO 3
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PROGRAMA 2 COORDINACION ADMINISTRATIVA ₡ 50,000.00

Unidad Ejecutora:

Secretaría Administrativa

G-44165 Actividad 3.-Fomento del Turismo:

Unidad Ejecutora:

Dirección General de Turismo.

02-Servicios no Personales: ₡ 10,000.00

11-Asignaciones Globales: ₡ 40,000.00

PROGRAMA 3 ASESORAMIENTO Y COORDINACION TECNICA: ₡ 10,000.00

Unidad Ejecutora:

Secretariado Técnico.

G-10210 Actividad 3.-Administración Presupuestaria.

Unidad Ejecutora:

Oficina Nacional del Presupuesto.

07-Transferencias Corrientes: ₡ 10,000.00

PROGRAMA 4
G-23210 DESARROLLO DE LA COMUNIDAD ₡ 50,000.00

Unidad Ejecutora:

Oficina del Desarrollo de la Comunidad.

11-Asignaciones Globales ₡ 50,000.00

EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA



LEGISLATURA DEL Cad 19 67

REGISTRADA con el Número 246

en el folio 118 del Libro Letra D de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados

por la Cámara de Diputados, y consta de 5

hojas escritas a máquina

a razón de dos espacio interlineales.

~~Camacho~~ 23 de Nov. de 1967

[Signature]
Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Proy. de ley mediante el cual se transfiere la
RD\$992,534.03, dentro de varios capítulos de la ley de Gastos públicos vigente. PAG. 2

CAPITULO 4

SECRETARIA DE ESTADO DE INTERIOR Y

POLICIA

PROGRAMA 6 POLICIA NACIONAL: ₡ 660.00
G-12300 Unidad Ejecutora:
Jefatura de la Policía
Nacional.
01-Servicios Personales ₡ 660.00

CAPITULO 7

SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS

PROGRAMA 5

G-10235 SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS: ₡ 10.000.00
Unidad Ejecutora:
Dirección General de Ren-
tas Internas.
Actividad 5.-Vehículos de
Motor:
03-Materiales y Suminis-
tros ₡ 10.000.00

CAPITULO 9

SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION,

BELLAS ARTES Y CULTOS

PROGRAMA 2

G-20111 SERVICIOS BASICOS PARA LA
EDUCACION: ₡ 40,000.00
Unidad Ejecutora:
Despacho del Secretario.
Actividad 3.-Alimentación y
Nutrición Escolar:
02-Servicios no Personales: ₡ 40.000.00

PROGRAMA 3

G-20201 EDUCACION PRIMARIA: ₡ 249,774.03
Unidad Ejecutora:
Dirección General de Edu-
cación Primaria.

CONGRESO NACIONAL

Jefe de las Oficinas de la Cámara de Diputados

razón de dos espacios interlineales.
Ciudad de Santo Domingo, R. D. 23 de mayo de 1967

hojas escritas a máquina
por la Cámara de Diputados, y consta de _____
asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados
en el folio 114 del Libro Letra B de
REGISTRADA con el Número 296
LEGISLATURA DEL 1967



CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

 Proy. de ley mediante el cual se transfiere la suma de ₡992.534.03 dentro de varios capítulos de la Ley de Gastos Públicos vigente. PAG. 3

Subprograma 1.-Educación Primaria Urbana.

Actividad 2.-Enseñanza:

01-Servicios Personales ₡ 50.000.00

02-Servicios no Personales: 30.000.00

04-Adquisición de Maquinarias y Equipo 70.000.00

 ₡ 150.000.00

Subprograma 2.-Educación Primaria Rural:

Actividad 1.-Administración:

04-Adquisición de Maquinarias y Equipo ₡ 40.000.00

Actividad 2.-Enseñanza:

01.-Servicios Personales: 59.774.03

 ₡ 99.774.03

PROGRAMA 4

G-20301 EDUCACION MEDIA: ₡ 120,000.00

Unidad Ejecutora:

Dirección General de Educación Media.

Subprograma 1.-Educación Secundaria:

Actividad 2.- Enseñanza:

01.-Servicios Personales ₡40.000.00

04-Adquisición de Maquinarias y Equipo: 50.000.00

 ₡ 90.000.00

Subprograma 2.-Formación y Perfeccionamiento del Magisterio.

Actividad 2.-Enseñanza:

01-Servicios Personales ₡30.000.00

CAPITULO 10

SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

PROGRAMA 3

G-21711 SERVICIOS BASICOS DE SALUD: ₡ 20.000.00



LEGISLATURA DEL Ord 19 67
REGISTRADA con el Número 242
en el folio 20 del Libro Letra D de
asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados
por la Cámara de Diputados, y consta de
 hojas escritas a máquina
a razón de dos espacios interlineales.
 Ciudad San Pedro de Macoris, R. D. 23 de May 19 67

Jefe de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

Proy. de ley mediante el cual se transfiere la suma de ₡992.534.03 dentro de varios capítulos de la Ley de Gastos Públicos vigente. PAG. 4

Unidad Ejecutora:

Dirección del Servicio Nacional de Salud.

Subprograma 2.- Enfermería:

Actividad 3.-Adiestramiento de Auxiliares de Enfermería:

07-Transferencias Corrientes:

₡ 20.000.00

PROGRAMA 4

G-21712 ATENCION DE LA SALUD: ₡ 290.000.00

Unidad Ejecutora:

Dirección del Serv. Nacional de Salud.

Subprograma 1.-Dirección de Saneamiento Ambiental.

Actividad 1.-Control:

11-Asignaciones Globales: ₡ 130.000.00

Subprograma 3.-División de Epidemiología:

Actividad 1.- Dirección:

11-Asignaciones Globales: ₡ 10.000.00

Actividad 2.-Erradicación de la Malaria:

11-Asignaciones Globales: 150.000.00
 ₡ 150.000.00

CAPITULO 13

SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

PROGRAMA 3 OBRAS DE VIALIDAD: ₡ 150.000.00

Unidad Ejecutora:

Dirección General de Carreteras.



LEGISLATURA DEL

Ord. 1967

REGISTRADA con el Número

246

en el folio *116* del Libro Letra *B* de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por la Cámara de Diputados, y consta de *—*

8 hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales.

En Santo Domingo, R. D. 23 de Mayo 1967

[Signature]
Jefe de las Oficinas de la Cámara de Diputados

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Proy. de ley mediante el cual se transfiere la suma de RD\$992,534.03 dentro de varios capítulos de la Ley de Gastos Públicos vigente. PAG. 5

Subprograma 3.-Construcción y
Mantenimiento de Carreteras:

G-33400 Actividad 1.-Dirección y Coor-
dinación:
03-Materiales y Suministros: ₡ 150.000.00

CAPITULO 14

SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA Y
COMERCIO

PROGRAMA 1

G-44110 ADMINISTRACION GENERAL: ₡ 2.100.00
Unidad Ejecutora:
Despacho del Secretario.
Actividad 1.-Dirección Su-
perior:
01-Servicios Personales: ₡ 2.100.00

₡992.534.03

AL:

CAPITULO 4

SECRETARIA DE ESTADO DE INTERIOR Y
POLICIA

PROGRAMA 1

G-12120 ADMINISTRACION GENERAL: ₡ 1.000.00
Unidad Ejecutora:
Despacho del Secretario.
Actividad 1.-Dirección Supe-
rior:
08-Transferencias de Capi-
tal: ₡ 1.000.00

PROGRAMA 7 FINANCIAMIENTO A INSTI-
TUCIONES: ₡ 840.000.00
Unidad Ejecutora:

PAG.

ASUNTO:



LEGISLATURA DEL

Ord. 1967

REGISTRADA con el Número

245

en el folio

114 del Libro Letra

B de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por la Cámara de Diputados, y consta de _____

hojas escritas a máquina

a razón de dos espacios interlineales.

~~Senador~~ R. D. *25* de

2015 19*67*

Jefe de las Oficinas de la Cámara de Diputados

[Handwritten signature]

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proy. de ley mediante el cual se transfiere la suma de RD\$992.534.03 dentro de varios capítulos de la Ley de Gastos Públicos vigente. PAG. 6

Despacho del Secretario.

G-50210

Actividad 3.-Liga Municipal

07-Transferencias Corrientes:

RD\$ 840.000.00CAPITULO 5SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZASARMADASPROGRAMA 1 ADMINISTRACION GENERAL: RD\$ 117.943.15

Unidad Ejecutora:

Despacho del Secretario.

G-11110

Actividad 1.-Dirección Superior:

07-Transferencias Corrientes:

RD\$ 117.943.15PROGRAMA 2

G-11200 DEFENSA TERRESTRE: RD\$.660.00

Unidad Ejecutora:

Ejército Nacional

Actividad 1.-Servicios del Ejército:01-Servicios Personales RD\$ 660.00CAPITULO 13SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONESPROGRAMA 3 OBRAS DE VIALIDAD: RD\$ 18.620.13

Unidad Ejecutora:

Dirección General de Carreteras.

Subprograma 3.-Construcción y Mantenimiento de Carreteras:

G-13405

Actividad 3.-Construcción de Carreteras:

06-Construcciones: RD\$ 18.620.13



LEGISLATURA DEL Ord. 19 67
 REGISTRADA con el Número 246
 en el folio 11 del Libro Letra B de
 asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados
 por la Cámara de Diputados, y consta de
 hojas escritas a máquina
 a razón de dos espacios interlineales.
 Ciudad Santiago, R. D. 23 de Nov 19 67

Jefe de las Oficinas de la Cámara de Diputados

[Handwritten signature]

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO:

Proy. de ley mediante el cual se transfiere la suma de RD\$992.534.03 dentro de varios capítulos de la Ley de Gastos Públicos vigente. PAG. 7

PROGRAMA 4

G-33335

EDIFICACIONES:

RD\$ 14,310.75

Unidad Ejecutora:

Dirección General de Edificaciones.


Actividad 3.- Construcción, Reparación y Mantenimiento de Edificios:

06-Construcciones:

RD\$ 14,310.75

RD\$ 992,534.03

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta y siete; años 124 de la Independencia y 105 de la Restauración.-


Patricio G. Badía Lara,
Presidente

Domingo Porfirio Rojas Nina
Secretario.

Caridad R. de Sobrino
Secretaria.



LEGISLATURA DEL 24 de 1967
REGISTRADA con el Número 246
en el folio 114 del Libro Letra B de
asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados
por la Cámara de Diputados, y consta de 2
hojas escritas a máquina
a razón de dos espacios interlineales.
Ciudad Puerto R. D. 23 de 1967
Jefe de las Oficinas de la Cámara de Diputados



EL CONGRESO NACIONAL
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

ARTICULO UNICO.- Se ordenan las siguientes transferencias dentro del Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para el año 1967:

DEL:

CAPITULO 3

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PROGRAMA 2 COORDINACION ADMINISTRATIVA ₡ 50,000.00

Unidad Ejecutora:
Secretaría Administrativa

G-44165 Actividad 3.- Fomento del Turismo:

Unidad Ejecutora:
Dirección General de Turismo.

02-Servicios no Personales: ₡ 10,000.00

11-Asignaciones Globales: ₡ 40,000.00

PROGRAMA 3 ASESORAMIENTO Y COORDINACION TECNICA: ₡ 10,000.00

Unidad Ejecutora:
Secretariado Técnico.

G-10210 Actividad 3.- Administración Presupuestaria.

Unidad Ejecutora:
Oficina Nacional del Presupuesto.

07-Transferencias Corrientes: ₡10,000.00

PROGRAMA 4
G-23210 DESARROLLO DE LA COMUNIDAD ₡ 50,000.00

Unidad Ejecutora:
Oficina del Desarrollo de la Comunidad.

11-Asignaciones Globales ₡ 50,000.00

CONGRESO NACIONAL
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

En LEGISLATURA del de 1967

REGISTRADA AL No. 240
en el folio..... del libro letra.....

No..... de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

Y consta de.....

hojas escritas en máquina a razón de dos es-

pacios interlineales.

Santo Domingo, 30 de marzo 1967

Jefe de las Oficinas de



ASUNTO: Proy. de ley mediante el cual se transfiere la
\$992,534.03, dentro de varios capítulos de la
ley de Gastos Públicos vigente.

PAG. 2

CAPITULO 4

SECRETARIA DE ESTADO DE INTERIOR Y
POLICIA

PROGRAMA 6 POLICIA NACIONAL: RD\$ 660.00
G-12300 Unidad Ejecutora:
Jefatura de la Policía
Nacional.
01-Servicios Personales RD\$ 660.00

CAPITULO 7

SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS

PROGRAMA 5

G-10235 SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS: RD\$ 10,000.00
Unidad Ejecutora:
Dirección General de Ren-
tas Internas.
Actividad 5.- Vehículos de
Motor:
03-Materiales y Suminis-
tros RD\$ 10,000.00

CAPITULO 9

SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION, BELLAS
ARTES Y CULTOS

PROGRAMA 2

G-20111 SERVICIOS BASICOS PARA LA
EDUCACION: RD\$ 40,000.00
Unidad Ejecutora:
Despacho del Secretario.
Actividad 3.- Alimentación y
Nutrición Escolar:
02-Servicios no Personales: RD\$ 40,000.00

PROGRAMA 3

G-20201 EDUCACION PRIMARIA: RD\$ 249,774.03
Unidad Ejecutora:
Dirección General de Edu-
cación Primaria.

ACUNTO
de la ley número 111 de 1967
que declara de utilidad pública
las tierras que pertenecen a la
República Dominicana.

En LEGISLATURA *del* de 1967

REGISTRADA AL No. 3780

en el folio del libro letra. *R*

No. de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado

Y consta de *veinte*

hojas escritas en máquina a razón de dos es-
pacios interlineales.

Santo Domingo, 30 de Mayo 1967

Alcalá

1967 de las Oficinas del Senado



ASUNTO: Proy. de ley mediante el cual se transfiere la suma de RD\$92,534.03 dentro de varios capítulos de la Ley de Gastos Públicos vigente. PAG. 3

Subprograma 1.- Educación Primaria Urbana.

Actividad 2.- Enseñanza:

01-Servicios Personales	RD\$ 50,000.00
02-Servicios no Personales:	30,000.00
04-Adquisición de Máquinas y Equipo	<u>70,000.00</u>
	<u>RD\$ 150,000.00</u>

Subprograma 2.- Educación Primaria Rural:

Actividad 1.- Administración:

04-Adquisición de Maquinarias y Equipo	RD\$ 40,000.00
--	----------------

Actividad 2.- Enseñanza:

01-Servicios Personales:	<u>59,774.03</u>
	<u>RD\$ 99,774.03</u>

PROGRAMA 4

G-20301 EDUCACION MEDIA: RD\$ 120,000.00

Unidad Ejecutora:

Dirección General de Educación Media.

Subprograma 1.- Educación Secundaria:

Actividad 2.- Enseñanza:

01-Servicios Personales	RD\$ 40,000.00
04-Adquisición de Máquinas y Equipo:	<u>50,000.00</u>
	<u>RD\$ 90,000.00</u>

Subprograma 2.- Formación y Perfeccionamiento del Magisterio.

Actividad 2.- Enseñanza:

01-Servicios Personales	RD\$ <u>30,000.00</u>
-------------------------	-----------------------

CAPITULO 10

SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

PROGRAMA 3

G-21711 SERVICIOS BASICOS DE SALUD: RD\$ 20,000.00

Bar LEGISLATURA *Ord de 19 de 1967*

REGISTRADA AL No. *240*

en el folio del libro letra *X*

No. de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado *petit*

y consta de

hojas escritas en máquina a razón de dos es-

pacios interlineales.

Sayp Domingo, *30* de *Mar* de *1967*

[Signature]
Jefe de las Oficinas del Senado



ASUNTO: Proy. de ley mediante el cual se transfiere la suma de RD\$92,534.03 dentro de varios capítulos de la Ley de Gastos Públicos vigente. PAG. 4

Unidad Ejecutora:

Dirección del Servicio Nacional de Salud.

Subprograma 2.- Enfermería:

Actividad 3.- Adiestramiento de Auxiliares de Enfermería:

07-Transferencias Corrientes:

RD\$ 20,000.00

PROGRAMA 4

G-21712

ATENCIÓN DE LA SALUD:

RD\$ 290,000.00

Unidad Ejecutora:

Dirección del Serv. Nacional de Salud.

Subprograma 1.- Dirección de Saneamiento Ambiental.

Actividad 1.- Control:

11-Asignaciones Globales: RD\$130,000.00

Subprograma 3.- División de Epidemiología:

Actividad 1.- Dirección:

11-Asignaciones Globales: RD\$ 10,000.00

Actividad 2.- Erradicación de la Malaria:

11-Asignaciones Globales: 150,000.00

RD\$ 160,000.00

CAPITULO 13

SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

PROGRAMA 3

OBRAS DE VIALIDAD:

RD\$ 150,000.00

Unidad Ejecutora:

Dirección General de Carreteras.

ASUNTO: Proy. de ley mediante el cual se transfiere la suma de RD\$992,534.03 dentro de varios capítulos de la Ley de Gastos Públicos vigentes PAG. 5

Subprograma 3.- Construcción y Mantenimiento de Carreteras:

G-33400

Actividad 1.- Dirección y Coordinación:

03-Materiales y Suministros: RD\$ 150,000.00

CAPITULO 14

SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROGRAMA 1

G-44110

ADMINISTRACION GENERAL:

RD\$ 2,100.00

Unidad Ejecutora:

Despacho del Secretario.

Actividad 1.- Dirección Superior:

01- Servicios Personales: RD\$ 2,100.00

RD\$ 992,534.03

AL:

CAPITULO 4

SECRETARIA DE ESTADO DE INTERIOR Y POLICIA

PROGRAMA 1

G-12120

ADMINISTRACION GENERAL:

RD\$ 1,000.00

Unidad Ejecutora:

Despacho del Secretario.

Actividad 1.- Dirección Superior:

08-Transferencias de Capital: RD\$ 1,000.00

PROGRAMA 7

FINANCIAMIENTO A INSTITUCIONES:

RD\$ 840,000.00

Unidad Ejecutora:

3ra LEGISLATURA Ord. de 19 67

REGISTRADA AL No. 270

en el folio..... del libro letra.....

No..... de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de.....

hojas escritas en máquina a razón de dos es-

pacios interlineales.

Señor Domingo, de..... 1967

[Signature]
Jefe de las Oficinas del Senado



ASUNTO: **Froy. de ley mediante el cual se transfiere la suma de \$992,534.03 dentro de varios capítulos de la Ley de Gastos Públicos vigente.** PAG. 6

	Despacho del Secretario.	
G-50210	<u>Actividad 3.- Liga Municipal</u>	
	07-Transferencias corrientes:	<u>\$840,000.00</u>
	<u>CAPITULO 5</u>	
	<u>SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS</u>	
	<u>ARMADAS</u>	
<u>PROGRAMA 1</u>	ADMINISTRACION GENERAL:	\$ 117,943.15
	Unidad Ejecutora:	
	Despacho del Secretario.	
G-11110	<u>Actividad 1.- Dirección Superior:</u>	
	07-Transferencias Corrientes:	<u>\$117,943.15</u>
<u>PROGRAMA 2</u>		
G-11200	DEFENSA TERRESTRE:	\$ 660.00
	Unidad Ejecutora:	
	Ejército Nacional	
	<u>Actividad 1.- Servicios del Ejército:</u>	
	01- Servicios Personales	<u>\$ 660.00</u>
	<u>CAPITULO 13</u>	
	<u>SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS PUBLICAS Y</u>	
	<u>COMUNICACIONES</u>	
<u>PROGRAMA 3</u>	OBRAS DE VIALIDAD:	\$ 18,620.13
	Unidad Ejecutora:	
	Dirección General de Carreteras.	
	<u>Subprograma 3.- Construcción y Mantenimiento de Carreteras:</u>	
G-33405	<u>Actividad 3.- Construcción de Carreteras:</u>	
	06-Construcciones:	<u>\$ 18,620.13</u>

ASUNTO: Proy. de ley mediante el cual se transfiere la suma de \$992,534.03 dentro de varios capítulos de la Ley de Gastos Públicos vigente. PAG. 7

PROGRAMA 4

G-33335

EDIFICACIONES:

\$ 14,310.75

Unidad Ejecutora:

Dirección General de Edificaciones.

Actividad 3.- Construcción, Reparación y Mantenimiento de Edificios:

06-Construcciones:

\$ 14,310.75

\$ 992,534.03

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta y siete; años 124 de la Independencia y 105 de la Restauración.-

(FDS):

Patricio G. Badia Lara,
Presidente.

Domingo Porfirio Rojas Nina,
Secretario.

Caridad R. de Cobrino,
Secretaria.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la

ACUENTOS de los gastos de viaje de los señores Senadores y de los gastos de viaje de los señores Diputados y de los gastos de viaje de los señores Diputados suplentes.

3ra LEGISLATURA Ord. de 1967

REGISTRADA AL No. 240

en el folio del libro letra.....

No. de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de *veinte*

hojas escritas en máquina a razón de dos es-

pacios interlineales.

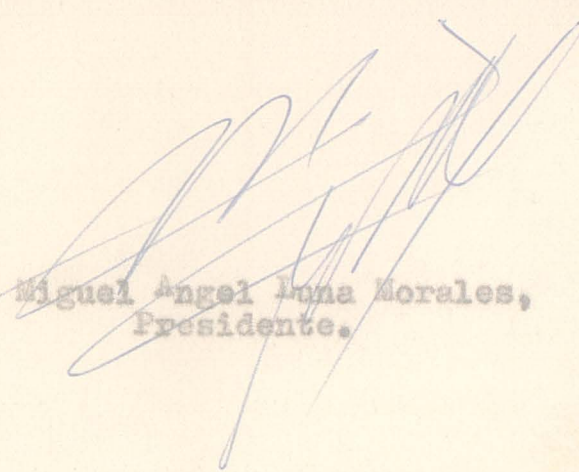
Safo Domingo, 30 de Mayo de 1967

[Signature]
Jefe de las Oficinas del Senado

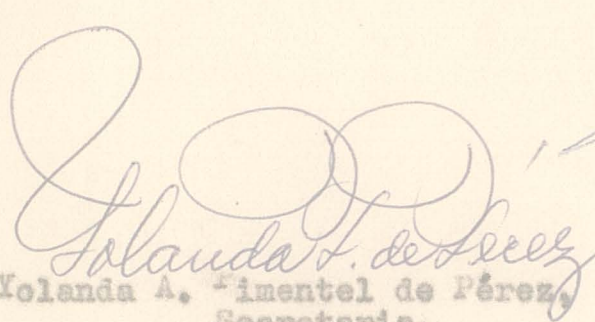


ASUNTO: Proy. de ley mediante el cual se transfiere la suma de RD\$992,534.03 dentro de varios capítulos de la Ley de Gastos Públicos vigente. PAG. 8

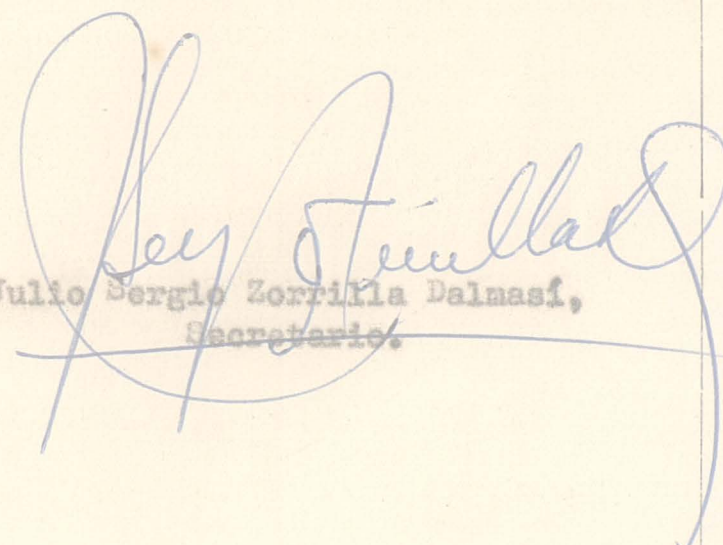
República Dominicana, a los treinta días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta y siete; años 125 de la Independencia y 105 de la Restauración.



Miguel Angel Luna Morales,
Presidente.



Yolanda A. Fimentel de Pérez,
Secretaria.



Julio Sergio Zorrilla Dalmasí,
Secretario.

CONGRESO NACIONAL

ACUNTO: [Faint mirrored text, likely bleed-through from the reverse side]

[Faint mirrored text, likely bleed-through from the reverse side]

[Faint mirrored text, likely bleed-through from the reverse side]

[Faint mirrored signature and text, likely bleed-through from the reverse side]

[Faint mirrored signature and text, likely bleed-through from the reverse side]



Para LEGISLATURA 021 de 1967
REGISTRADA AL No. 240
en el folio..... del libro letra.....
No..... de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado
y consta de.....
hojas escritas en máquina a razón de dos es-
pacios interlineales.
Santo Domingo, 30 de Abril 1967
[Signature]